CIUDAD REAL

JULIO 13 Sábado AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 454

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

Quita sol para la noche

Divagaciones

Nos vamos acostumbrando á no hablar ni pensar en la política. No tenemos Cortes, no tenemos senadores, ni diputados, ni presidentes en Madrid. Dentro de unos días casi no tendremos ministros. Hasta se han suprimido por artículo de lujo ó más bien por artículo de arder las *interwies* políticas, y vivimos tan ricamente sin acordarnos de nada.

Nadie para mientes en ese vacío tan grande de nuestra vida nacional, ni en la total amputación del órgano legislativo que parece ha sufrido el sistema parlamentario. Nadie llora en las ruinas de ese templo, destruído y sembrado de sal por algunos meses.

Y el caso es que no puede achacarse ese desvío á la carencia de asuntos en que las Cortes entendieran. Al contrario, figuraban en la órden del día para la última sesión muchos y de los más graves. Y nunca necesitó el país de más consejo, de mayores energías y alientos, ni fué precisa mayor robustez en las decisiones oficiales, ni más perfecto acuerdo en las voluntades.

Los paises que se rigen por si mismos y manifiestan ese regimiento en la apelación al voto de *su magestad la mitad más uno*, cabalmente en estos casos es cuando debieran ostentar espléndidamente la eficacia de su principio informativo.

No es así, sin embargo. La lógica no rige, sin duda, para estos sistemas. Cuando debieran hacer más falta hacen menos ó no hacen ninguna. Cuando las gentes debieran acordarse de ellos, es cuando mejor los olvidan.

Fallo del sentido común es ese contra el que nada pueden las argucias del sofisma.

Es que no es verdad que el sistema sirva para nada.

Es que no es cierto que las Cortes parlamentarias representen papel chico ni grande en la conciencia del pueblo. Es que ya no sienten los españoles entusiasmo ninguno, ni frío ni calor con la apertura ó con la cerradura de las Cámaras del parlamentarismo.

Y la prueba más grande de ella es que en estos momentos no las pide ninguno.

Creen todos, sin duda, que á lo sumo son buenas en los días de ocio para pasar el rato y aburrir el tiempo, en días en que sus estrépitos entretinen á los curiosos y sus chillerías sempiternas llenan las columnas de la prensa para solaz de los que la leen, si por ventura leen esas cosas. Para cuando el Estado no necesita tener determinaciones graves ni apelar á recursos extremos, ni disponer de la sangre de sus hijos, ni del dinero de sus nietos y bizuietos, vale, por lo visto, el poder legislativo.

Son, pues, las Cortes á la manera de una capa confeccionada para abrigar al país del viento y del frío; capa que se tolera cuando no hay frío, ni viento, pero que se arroja cómo estorbo cuando el frío y el viento arrecian y llegan en su intensidad al máximum. Son un manguito de abrigo para verano y un quita sol para la noche...

MIGUEL PEÑAFLOR.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

UN VOTO DE GRACIAS

La Junta de Sanidad acordó en su última sesión, por iniciativa del inspector provincial Dr. D. Federico Fernández Alcázar, un voto de gracias para el digno alcalde D. Miguel Pérez Molina, extensivo al Excmo. Ayuntamiento.

Los periódicos locales dieron cuenta de los acuerdo de dicha sesión, entre ellos el referido voto, pero sin mencionar á la Corporación municipal.

Enterado de ello el Sr. Pérez Molina, que no asistió á la sesión de la Junta sabemos que hubo de sentirse molesto por la omisión, y que así se lo comunicó á uno de sus amigos, factor importantísimo de dicha entidad.

Y también hemos averiguado la respuesta, que con mucho gusto hacemos público para satisfacción de todos. El voto fué extensivo para el excelentísimo Ayuntamiento.

En justicia así había de ser; lo contrario significaría una desatención para la corporación municipal, digna de todo elogio por la labor que está llevando á cabo, secundando los unos, dando su asentimiento los otros, todos los ediles, las iniciativas del infatigable alcalde, Sr. Pérez Molina.

Ese voto de gracias al Excmo. Ayuntamiento, por las mejoras locales llevadas á cabo, en tan escaso tiempo, entre ellas la importantísima del abastecimiento de aguas, nos parece muy justo.

POR TELEFONO

El Congreso vitícola

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pamplona 13-11'40 m.

En favor de la Mancha

Se ha celebrado con gran solemnidad la segunda sesión del Congreso vitícola.

La animación es extraordinaria.

Hay representaciones numerosas de todas las regiones que se dedican á la plantación del viñedo.

La Mancha tiene lucida comisión.

Entre otros hemos visto á los señores Rivas y Rueda, ingenieros agrónomos, y á los agricultores señores Izarra, Delgado, Merlo, Recuero, Vasco y Rubio.

En la sesión de hoy se discutió ampliamente sobre la adulteración de los vinos.

Terció en el debate el Sr. Recuero, hablando con gran competencia del asunto.

Logró enmiendas favorables á la región manchega.

El Sr. Recuero fué muy felicitado por sus paisanos y por gran número de congresistas.

FRANCO.

TRAZO

El amigo de los pájaros: Se trata de un niño de pocos años, que goza de extraña simpatía entre gorriones y jilgueros. ¿En nuestro pais? Sí, lector; en Madrid. Es un caso raro, extraordinario, pero cierto. En el asilo de la Paloma hay un muchacho excepcional, Francisco Pancorbo, que no ha destruído ningún nido, que en vez de perseguir á los pájaros los atrae, que en vez de mostrarse cruel con las pequeñas avecillas, las mima y las regala, besándolas en sus piquitos, compartiendo con ellas su pobre merienda de asilado.

En el jardín del asilo de la Paloma, como en todos los demás jardines abundan los gorriones y los jilgueros, y en el niño Francisco Pancorbo han hallado un excelente amigo y un decidido protector. Las horas de asueto las dedica el niño Francisco á sus pájaros, y cuando él aparece en el jardín ellos abandonan las ramas de los árboles para posarse sobre sus hombros. Y así, niño y pájaros pasean juntos, en amistosa compañía.

¿Verdad, lector, que hacemos bien con sacar del montón anónimo, á la letra de molde, el nombre de ese muchacho, amigo y protector de los pájaros? ¿Aquí, dónde tantas nulidades se encumbran, donde tantos elogios inmerecidos aparecen, donde tan falsos pedestales se levantan, todo ello por la benevolencia de los que escribimos estas páginas periodísticas, no es de razón que hagamos resaltar la virtud de ese niño admirable, verdaderamente excepcional, que no se ha contagiado de la crueldad de sus compañeros, apedreadores incansables de los perros, crueles perseguidores de los pájaros?

Con pluma de oro trazaríamos de buen grado esta crónica de hoy. Todo el fósforo de nuestro cerebro lo pondríamos al servicio de la idea si con ello se perpetuara el hecho que motiva estas líneas, no ignorado merced á un anónimo admirador del «amigo de los pájaros» que, magnánimo, también excepcional como el niño por él admirado, juntamente con una bella carta acaba de enviar al diputado visitador del asilo de la Paloma una caja de pinturas para que la haga llegar á Francisco Pancorbo.

Hermoso rasgo es este, y muy feliz la idea que entraña. Francisco Pancorbo, amigo de los pájaros, en posesión de su caja de pinturas quien sabe si sabrá trasladarnos al lienzo algún día la belleza ideal de su alma, mostrándonos ricos cuadros arrancados á la naturaleza madre.

El hecho de ser amigo y protector de los pájaros, nos lo revela espíritu superior. Alma infantil es la suya, que sabe de ternezas quizás por lo mismo que carece de afectos grandes. En su rincón hospitalario del asilo, sin el regazo cariñoso de la madre, al amparo de la caridad oficial, viviendo la vida triste de los jardines amurallados, Francisco Pancorbo se aparta de los demás, y con su lección de amor, junto á los pájaros, al pie de la sombra protectora de los árboles, les dice que el *único* niño es él; el único porque ningún otro ha sido capaz de revelar la ternura y la delicadeza del alma infantil.

Los otros, los que persiguen á los pájaros, y atentan contra la vida de los árboles, al contagiarse de la crueldad de los hombres perdieron todo su candor; huyó de ellos el encanto. Como del cristal cuando se rompe. Como de las aguas cuando se enturbian...

AVICEO.

N. B.—En el *trazo* de ayer, en las últimas líneas del penúltimo párrafo, por la falta de un NO apareció una afirmación, «... inconsciente NO caminó por la izquierda—debió decir.

POR TELEFONO

El viaje de la infanta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'40 m.

En Tarragona

TARRAGONA.— Ayer después de asistir al «Te Deum» en la Catedral, visitó la infanta los monumentos de esta capital.

Hizo grandes elogios de la riqueza artística aquí atesorada.

Más tarde asistió á la recepción en las Casas Consistoriales.

Este acto estuvo concurridísimo.

Asistieron elegantísimas señoras que daban al salón de sesiones brillantísimo aspecto.

Por la tarde estuvo su alteza en el Puerto, quedando encantada de la visita.

Asistió por la tarde al concierto del Orfeó Tarragoni, donde fué objeto de grandes muestras de simpatia.

Hoy ha salido la infanta de excursión al monasterio de Poblet y Santa Creus.

Mañana marchará á Barcelona.

REFORMAS DE LA LEY HIPOTECARIA

Va á reformarse esta ley en dos sentidos:

Primero, introduciendo en ella una *novedad* muy útil á los propietarios, y segundo, redactando de nuevo y adicionando varios artículos de la misma.

La *novedad* consistirá en dar entrada en el Registro de la Propiedad á los *documentos privados*, referentes á préstamos, garantidos con hipoteca, que no excedan de 1.000 pesetas, al objeto de librar á los propietarios de las garras de la usura. La idea la ha dado el reputado jurisconsulto señor Azcárate, y el Gobierno ha prometido su apoyo. De manera que ya puede considerarse como un hecho.

Y los artículos que se redactarán de nuevo son el 16, 18, 127, 168, 291 y 297, que dirán:

Artículo 16. Párrafo 1.º—El cumplimiento de las condiciones *suspensivas*, y el incumplimiento de las *resolutorias* ó *rescisorias* de los actos ó contratos inscriptos se hará constar en el Registro por medio de una *nota marginal*.

Párrafo 3.º—El cumplimiento de las condiciones *resolutorias* ó *rescisorias*, y el incumplimiento de las condiciones *suspensivas* se hará constar por medio de una *nueva inscripción* á favor de quien corresponda.

Art. 18. Los registradores calificarán, bajo su responsabilidad, la legalidad de las formas extrínsecas de las escrituras, en cuya virtud se solicite la inscripción y la capacidad de los otorgantes, por lo que resulte de las mismas escrituras.

Art. 127. Párrafo 1.º—Si para el pago de uno de los plazos del capital ó de los intereses fuere necesario enajenar la finca hipotecada, y aun quedasen otros plazos por vencer de la obligación se verificará la venta, y se transferirá la finca al comprador y con la hipoteca correspondiente á la parte de crédito que no estuviese satisfecha, la cual, con los intereses, se deducirá del precio. Si el comprador no quisiere la finca con esta carga, se depositará su importe con los intereses que le correspondan para que sea pagado elacreedor al vencimiento de los plazos pendientes.

Art. 168. 2.º—En favor de los parientes á que se refiere al artículo 811 del Código civil, por los bienes que declara *reservables* sobre los del obligado á reservarlos; y en favor de los hijos sobre los bienes de sus padres, por los que éstos deban reservarles según las leyes; por los que pertenecen á dichos hijos mientras están bajo la patria potestad del padre ó madre, en el caso de que éstos contrayeren segundo matrimonio y por los de dichos hijos que los padres administren, mientras dure la patria potestad.»

Art. 201. Párrafo 1.º—Los hijos á cuyo favor establece esta ley hipoteca legal por razón del usufructo y de la administración que corresponden en sus bienes á los padres, tendrán derecho.»

Art. 397. Párrafo final.—Serán declarados escedentes en las condiciones de ascenso en el escalafón que establece el artículo 266, y las demás establecidas en el párrafo precedente de este mismo artículo 297, los registradores que fuesen elegidos senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales ó concejales.»

Y se añadirá:

Art. 172. Al tiempo de inscribir la propiedad de tales bienes á favor del marido, se inscribirá la hipoteca dotal que sobre ello se constituya en el Registro correspondiente.»

Art. 204. Si los hijos fuesen mayores de edad, sólo ellos podrán exigir la incripción de bienes y la constitución de la hipoteca á que les dá derecho el artículo 201, procediendo para ello en la forma establecida en el artículo 165.»

Art. 341. «... o, en su caso, á la nota marginal que el mismo registrador haya puesto al asiento de presentación al tiempo de devolver dicho título, ni á la cancelación de la misma nota.»

POR TELEFONO

Una carta de Bombita

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'40 t.

¿Se casará en Otoño?

BILBAO.—Un conocido aficionado de ésta ha recibido una carta del aplaudido matador de toros Ricardo Torres «Bombita.»

Dice en ella el diestro que no toreará las corridas de esta capital.

Añade que en el próximo otoño piensa contraer matrimonio con la celebrada canzonetista «La Goya».

Esta carta está siendo objeto de muchos comentarios entre los aficionados.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELEFONO

HUELGA GENERAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'40 t.

Medida de previsión

ZURICH.—Se ha declarado la huelga general en esta capital.

El aspecto de la población es tristísimo.

No circulan tranvías ni carruajes.

Se han adherido á la huelga los obreros municipales.

Los servicios de gas y electrecidad están asegurados.

Las autoridades han tomado medidas para reprimir cualquier desorden á que diese ocasión la huelga.

Interés plausible

El ministro de Fomento Sr. Villanueva, ha dicho que estudia con toda actividad los medios de poner en vigor inmediatamente las leyes votadas por las Cámaras, relativas á obras hidráulicas, y á la construcción de los 7.000 kilómetros de carreteras.

Con ese objeto ha estado el director de Obras públicas en el Consejo de Estado; para conocer el informe que está preparando este alto Cuerpo, y, además, algunos funcionarios de Fomento estudian en Hacienda varios extremos de la ley de contabilidad.

El señor Villanueva tiene especial interés en dejar solucionado este asunto el plazo más breve, y á este nefecto pedirá se reuna el pleno del Consejo de Estado antes del 15 del actual, en que empiezan las vacaciones.

De este modo, ó sea, informando ahora el Consejo, cree el ministro contar con tiempo suficiente para preparar el plan que ha de ponerse en ejecución á fin de que empiecen las construcciones en otoño, como un medio seguro y eficaz de conjurar la crisis obrera, que amenaza en esa época casi todos los años.

Argamasilla de Alba

Veladas estivales

El jueves por la noche se inauguró la serie de veladas musicales que durante la estación del calor se celebran en este pueblo para esparcimiento de sus habitantes. La banda municipal del vecino pueblo de Tomelloso ejecutó maravillosamente los diferentes números de su selecto programa.

Los jardines de la plaza de la Constitución en donde se celebró el festival estuvieron muy concurridos, siendo el punto de reunión de las más distinguidas jóvenes de esta localidad. Nuestra *glorieta*, como generalmente se le llama, más bien que plaza de un pueblo de la Mancha parecía un ricón de *Recoletos*.

La recolección

Nos hallamos en el periodo máximo de la recolección de cereales, siendo en general muy corta la cosecha á causa de la falta de lluvias en su debido tiempo. El viñedo presenta también poco fruto por las heladas de primavera. Se espera que el precio de la uva suplirá su escasez.

EL CORRESPONSAL

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'40 m.

Un aplech

BARCELONA.—Mañana se celebrará en Vallvidriera el *aplech* de la Sardana.

Asistirán al acto numerosas entidades con estandartes.

Los funerales de D. Sancho

PAMPLONA.—Hoy han salido para Roncesvalles los miembros que forman la comisión oficial, que ha de asistir en aquella Colegiata á los funerales por D. Sancho el Fuerte.

Visita de prácticas

FERROL.—Los oficiales de ingenieros que se encuentran en esta han visitado las baterías emplazadas en la boca del puerto.

Estuvieron examinando el funcionamiento de los obuses.

Después visitaron los Arsenales donde se les obsequió con un lunch.

Gacetilla cortesana

Seguir viviendo

Esta es la norma de nuestra política liberal. Seguir viviendo.

Parece como si un gran desánimo, una ausencia de orientación enorme, un convencimiento íntimo de la propia inutilidad, sobrecogiera el ánimo de nuestros gobernantes. Parece como si condenados á un fin luctuoso, al que nos precipitáramos de una manera fatal, todo el celo todo el interés, se concretára en ir retrasando el instante pavoroso, en ir viviendo.

Para ir viviendo, aprobó en el Congreso las mancomunidades el Sr. Canalejas. Para ir viviendo no las quiso votar definitivamente, ya que don Eugenio Montero Ríos, ese viejo hurón las mira con un ceño inconsciente y hostil á toda innovación. Para ir viviendo se le ha dado el cierre á las Cortes.

Todo se hace ahora como de trompicón, á lo que salga, sin método. Parece nuestra política uno de esos hogares donde reina el desbarajuste, de la trampa es libre, en los que se vive al día, pidiendo ayer unos dineros prestados para satisfacer hoy la deuda más urgente; la más inevitable.

Vamos como á ciegas. Un día suprimimos los consumos. Otro planteamos las mancomunidades. Primero intentamos reglamentar el juego. Después, inopinadamente, como si estuviéramos despavoridos, nos vamos á veranear.

España, bajo este cielo adverso, diјérase que sin camino trazado, sin finalidad, cruza leguas y leguas, cayéndose, alzándose, conducida por un hombre ciego.

Y esto es triste. Lector, desde hace algunos años, todo que lo acontece en política, es triste.

Los monárquicos portugueses

¿Habéis observado lo que ocurre? Es la más deliciosa de las paradojas.

A los monárquicos portugueses, la monárquica España, inspirada, dirigida por quienes parecen tener intereses creados con Vasconcellos y Compañía, los maltrata, los persigue, los acosa, no les consiente vivir y menos conspirar.

Ayer, Soriano delató á unos automóviles que conducían pertrechos de guerra para los monárquicos vecinos, ¿Qué diría Soriano si yo delatase sus armas demagógicas, armas que no son precisamente fusiles ni otras cosas de hombría?

Pero, en fin, es lógico que Soriano procure impedir las hazañas del bravo Paiva Couceiro. Lo que yo no consigo explicarme, es que nuestro Gobierno, tan débil con nuestros conspiradores, se muestre tan austero, tan ceñudo, con los conspiradores de allá, que son monárquicos y caballeros.

Realmente, lector, vivimos bajo un cielo nefasto.

LUIS ANTÓN DEL OLMET.

Madrid Junio 1912.

CONTRA LA REPUBLICA PORTUGUESA

Referencias de la prensa lusitana

Los combates más importantes

PAIVA COUCEIRO PERSEGUIDO

La situación de Portugal

Los periódicos de Lisboa danse ya mejor cuenta de la situación política de su país, en los últimos números recibidos.

O Seculo comienza su editoral del lunes con estas palabras: «Ja nao oferece duvidas: a incursao dos conspiradores, ha tantos meses carinhosamente agasalhados na Galiza pelas alctoridades hespanholas, coincidin con varios levantamentos de populares recrutados nas aldeas do Norte por alguns antigos caciques e pelo clero reacionario.»

Lo que pasó en Chaves lo describe el telegrama que más abajo publicamos, tomado de *A Lucta*.

Pero no es imputable á nadie de aquende el Miño, lo sucedido en Fafe, en Asoia, donde el franquista Antonio de Sousa, según *O Seculo*, tiene una profunda autoridad sobre el paisanaje, en Celorico y Cabeceiras do Basto, y de más pueblos donde los alborotos, seguidos de prisiones y crímenes, se produjeron, sin gran oposición de nadie.

Por eso, mientras Almeida se dedica en un mitin concurridísimo, celebrado el domingo en Lisboa, á constituir un partido personal, de *evolucionistas*, y cada uno de los políticos que no están en el Ministerio laboran por sí ó por el triunfo de sus peculiarísimas opiniones, el Gobierno se ha apresurado á movilizar tropas y enviarlas á las localidades del Norte, y ha llamado al servicio á los licenciados de Infantería, Artillería y Administración militar, de varias situaciones, para estar prevenido ante futuros peligros.

Por correo

En La Coruña

El cónsul de Portugal.—Entrevista con el gobernador

Ayer mañana, á las cuatro, llegó á La Coruña en su automóvil el cónsul de Portugal en Vigo, Sr. Américo da Costa.

No se sabe de un modo cierto á qué vino á La Coruña.

Poco después de llegar al hotel de Francia, donde estuvo hospedado, fué al Gobierno civil á conferenciar con el Sr. Romero Donallo.

Durante la entrevista hablaron ambos de los conatos de alijo de armas y pertrechos de guerra, descubiertos en nuestro puerto.

Parece que también hablaron de la misteriosa circulación de automóviles que se advirtió días atrás por Montrove, y de la versión de que en una casa de este punto se había hecho depósito de un contrabando de armas, que cuando se fué á «copar» ya había desaparecido.

De esto y de otras muchas cosas, relacionadas con el movimiento monárquico portugues, han hablado, concretando algunos aspectos. Ayer mismo salió para Orense el señor cónsul.

Bultos sospechosos

En la estación del ferrocarril se hallan desde ayer depositados unos veintitantos bultos de gran volúmen, que han sido expedidos en Vigo para La Coruña.

Parece que hubo quien denunció que muy bien pudieran contener material de guerra para los realistas de Portugal. Ya es sabido que ahora todo se antoja contrabando.

Esto puso sobre aviso á las autoridades y se inspeccionará el contenido de los sospechosos bultos cuando la persona á quien vienen dirigidos se presente á recogerlos.

No se confía mucho, por lo visto, en que haya en el asunto lo que el delator de los bultos supone.

Rectificando á Rodrigo Soriano

En La Coruña estuvo, y se marchó con rumbo desconocido, el ingeniero de Minas y secretario de D. Jaime de Borbón (hijo del duque de Madrid), don Martín Gaytán de Ayala.

Y al marcharse el Sr. Gaytán, ha dejado escrita una larga carta, que dirige á D. Rodrigo Soriano.

En esta carta desmiente el ingeniero de Minas algunas noticias que el señor Soriano y un acompañante suyo han dado á Madrid, respecto al viaje de

aquél, relacionándolo con la labor contrabandista de los monárquicos portugueses con quienes no oculta su relación ni su simpatía el Sr. Gaytán.

Los dos famosos combates

El ataque á Valenca

Se conocen nuevas referencias acerca de la intentona monárquica para apoderarse de Valenca.

El capitán Sepúlveda—hoy detenido en Tuy—dividió su fuerza en tres grupos: á uno le encargó que se apoderase del puesto de los guardinhas; otro de la estación, y otro de la ciudad, en la cual entraría por la puerta Sur, que se comprometieran á abrir los monárquicos de Valenca.

La misión de los dos primeros fué cumplida; pero cuando el tercero llegó ante la puerta dicha, la encontró cerrada y retrocedió.

El jefe de esta fuerza exclamó:

—¡Traicao!

Al oir este grito huyeron los monárquicos, contra los que comenzaron á disparar las tropas de la guarnición, ya percatadas de lo que ocurría.

***

Entre los monárquicos que pasaron el río Miño á nado, (unos veinte), figuraba cierto individuo que estuvo á punto de ahogarse, salvándose de una muerte cierta, gracias al oportuno y heróico auxilio de los obreros de Túy Paulino González y Antonio Soto, que lo recogieron en su lancha. Por cierto que las tropas republicanas de Valenca, sin respetar los más elementales deberes de humanidad, disparaban sobre el barco.

Supónese que dos monárquicos perecieron ahogados.

***

La Integridad, de Túy, supone fundadamente que al lanzarse el capitán Sepúlveda contra Valenca, llevando solo un puñado de hombres, es porque contaba con que dentro habrían de secundarle.

Y escribe:

«Haríamos, no obstante, traición á nuestra conciencia, si dejásemos de consignar que el plan del capitán Sepúlveda debía de tener sus auxiliares ó colaboradores en la plaza. De lo contrario nadie podría explicarse el objeto de dicho oficial, que es persona instruídisima y arrojada. Ahora bien: El hombre propone y Dios dispone. Otra vez será.»

Otros detalles

He aquí el relato telegráfico que hace *A Lucta* de los sucesos de Chaves.

«Los paivistas pasaron la frontera en dos columnas; una al mando de Camacho y otra al de Couceiro.

»Camacho con 300 hombres entró por Villa Verde, no avanzando, sin embargo, más de 200 metros de la raya, por ser enérgicamente batidos por nuestras tropas, que mataron ó hirieron gravemente á un jefe y varios soldados.

»Las bajas fueron producidas por la Artillería mandada por el alférez Lobo, que hizo fuego á 1.700 metros de distancia, con admirable precisión y eficacia.

»De los nuestros, fué herido, no de gravedad, el capitán Sr. Maia de Magalhaes. La bala le fué extraida por los Sres. Torres, Lobo y Fernández.

»Esta columna se estacionó á lo largo de la frontera, entre Villa Verde y Feces, ya en territorio portugués ya en el español, siendo de éste de donde partió el tiro que hirió á Maia, ya al final de la refriega.

»La Artillería, para conseguir puntería sobre los paivistas, evolucionó de modo que la trayectoria de las balas fuese paralela á la línea de la frontera.

»La columna de Couceiro, compuesta de 500 hombres, entró hasta cerca de Montealegre.

»Nuestras tropas ocuparon el monte de Corujeira. Couceiro acampó en Gralhas. Dícese que trae Caballería y Artillería.

»De Chaves salieron fuerzas de Infantería, Caballería, y Artilería y ametralladoras, con esperanza de cortarle la retirada á España.»

Un corresponsal que estuvo en el teatro de los sucesos, escribe:

»Confirmo plenamente que la guarnición de Chaves no cumplió sus compromisos de sumarse al movimiento y proclamar la monarquía. Lo había prometido, solemnemente, pero...

Acabo de presenciar la cura de varios heridos leves de la columna de Paiva. Se supone que ésta á sufrido 50 bajas entre ellas algunos muertos.

Al iniciarse el ataque á Chaves, Paiva dirigió una vibrante arenga á sus fuerzas; distingióse en el ataque de extrema vanguardia un hijo del marqués de Abrantes que rescató un cañón de manos del enemigo.»

Persecución inhumana

Tanto de Tuy como de distintos puntos de Orense transmite el telégrafo desconsoladores detalles de la presecución de que son objeto, por parte de las autoridades de nuestro país, obedeciendo órdenes al Gobierno, no sólo los emigrados, sino también sus familias, incluyendo á las señoras y los niños.

Es verdaderamente incalificable la conducta que á ultima hora, y cuando por desgracia las huestes monárquicas están deshechas, observa el Gobierno, persiguiendo á unos hombres que no son otra cosa que vencidos ó prisioneros.

Aun en las más modernas y liberales legislaciones, el régimen internacional guarda para el perseguido político, como para el prisionero de guerra, las mayores consideraciones, otorgándole la más franca hospitalidad.

Persígase enhorabuena el contrabando de armas ú otro hecho cualquiera en que se intente vulnerar la neutralidad material (única que obliga moralmente) de las luchas internas de un país vecino; pero cuando el hecho del levantamiento no tiene vuelta de hoja, querer congraciarse con elementos notoriamente enemigos del régimen de Estado, yéndose á lo más cómodo que es perseguir á ancianos, mujeres y niños ó á indefensos emigrados, es por lo menos una torpeza del Gobierno, que subleva á todo el que no haya olvidado los más elementales sentimientos de caridad ó simplemente de humanidad.

A continuación publicamos la protesta que han elevado á la Prensa las familias de los emigrados en Galicia:

«Señor director de.....

Muy señor nuestro: A usted, que ha demostrado sus sentimientos humanitarios, recurrimos en súplica de un favor que le agradeceremos eternamente.

Ha empezado, señor, la más ruda de las persecuciones contra nuestros hijos, nuestros padres, nuestros maridos y nuestros hermanos.

Sin distinguir de conspiradores ó no conspiradores, se encarcela á todo portugúes que no se declara republicano, aunque jure por lo más santo que él no se mezcla en la lucha actual, si bien no puede hacer adjuración cobarde de su fe monárquica.

Profesar ideas monárquicas no creemos que sea delito en España, y por eso hemos venido á esta tierra, huyendo de Portugal, donde se paga con la vida el sólo hecho de pensar en monárquico.

Nuestra situación no puede ser más terrible. No podemos entrar en Portugal, por que allí nos esperan los cuchillos y los revolvers carbonaaios, los mismos que dieron muerte traidora en Lisboa, anteayer, al pobre teniente Soarez, y no podemo vivir desde ahora en España por que se encarcela á los emigrados como si se tratara de feroces criminales.

Nosotros vivimos en la frontera porque desde aquí podemos mantener las relaciones económicas y de amistad con aquellas personas que, habiendo acatado la República, pueden permanecer en territorio de nuestra querida patria. Si se nos interna, muchos morirán de hambre, sin poder administrar, siquiera desde aquí, los intereses que tienen en Portugal.

Nosotros no decimos que el Gobierno español consienta en su territorio ningún acto ilícito contra otras naciones.

Si se quiere castigar eso, cuando se haga que se castigue; pero que de pronto se empiece á encarcelar gente por el delito de ser portuguesa y monárquica, sin haber cometido falta alguna, es acto que no puede perdonar Dios ni aconsejar la conciencia de ningún hombre que tenga hijos, que ame á su rey y que venere á su Patria.

Si los ilustres hombres que gobiernan á España se encontrasen unos minutos en estas tierras y contemplaran estos cuadros de dolor, de mujeres desampadas, de niños abandonados, de ancianos sin sostén ni defensa, porque á todos nuestros jóvenes y fuertes los persiguen y los encarcelan, seguramente no tolerarían tamaña cueldad.

Además, señor, ya se está dando el caso de que, para justificar estos encarcelamientos, los republicanos españoles y portugueses inventen actos que no existen; por que si es cierto que algunos monárquicos cometen la villanía de comerciar en estos asuntos, no lo es menos que son muchos los republicanos á quienes interesa que esta situación se prolongue y se complique, para cobrar sus dietas y gratificaciones, pagadas con dinero portugués.

Nosotros, señor, nos dirigimos por su conducto al señor presidente del Consejo de ministros, para decirle que lo que se está haciendo en territorio español por instigaciones republicanas con infelices emigrados indefensos no tiene nombre, ni se ha dado caso semejante en la historia de las revoluciones europeas.

En todas partes al caído se le ampara. Ahora, ni las lágrimas de una mujer desvalida, ni los suplicios de pobras niños, consiguen ablandar á quienes nos arrebatan nuestro único sostén en esta vida.

¿Qué quieren? ¿Que nos internemos en Portugal para que los carbonarios sacien su deseo de venganza? ¿Que nos internemos en España, pobres desconocidos, para morir de hambre?

¡Como si no tuviéramos bastante martirio con ver derribada nuestra Monarquía y entregado nuestro país á un régimen de cruentas represalias!

Que se persiga, señor, á quien delinca; pero que se deje vivir en paz á quien llora en el destierro su desventura por no resignarse á renegar de ideales que nos acompañarán hasta la hora de la muerte y que sobrevivirán á nuestras míseras existencias.

Confiando en su caballerosidad hospitalaria, le pedimos rendidamente la publicación de estas líneas, los que no tienen más títulos para dirigirse á usted que el del desamparo en que se hallan.

Varias familias de emigrados portugueses.

Tuy, Julio.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'40 t.

Desmintiendo una noticia

Un telegrama oficial desmiente que hayan pasado hombres armados ni desarmados por Tuy.

Añade el telegrama que las fuerzas del capitán Sepúlveda están desarmadas desde el día siete.

Viajeros

TUY.—Ha salido de esta Rodrigo Soriano acompañado de algunos periodistas.

Los expedicionarios se dirigen á Valenca.

Nuevo ataque

LISBOA.—Las tropas republicanas han atacado á los monárquicos en Cabeceiras.

Según los informes que aquí se tienen, fueron derrotados los revolucionarios.

Añádes que tuvieron seis muertos y varios heridos.

Juicio sumarísimo

Hoy empezarán á verse los Consejos de Guerra en juicio sumarísimo, contra los conspiradores.

Según los informes de origen republicano, el primero que comparecerá ante el tribunal será el comandante Almeida.

Propósitos de los conspiradores

Los informes oficiales dicen que los jóvenes aristócratas conjurados tenían el propósito de volar el polvorín de Bacarena.

Cortaron las líneas telegráficas para que no hubiese comunicación con Lisboa.

Lo que se ha encontrado

LISBOA.—La policía practicó registros en los domicilios de significados monárquicos.

Se encontraron armas y bombas de dinamita.

También se incautó la policía de gran número de faldas «entravés».

Se supone que estas las usaban los conspiradores para disfrazarse.

¿Qué es del jefe?

Siguen circulando varias versiones sobre la suerte que corre el jefe de los monárquicos capitán Paiva Couceiro.

Dícese que las fuerzas repúblicanas le siguen muy de cerca, y no abandonarón su persecución hasta darle alcance.

Se añade que Paiva está herido en una mano.

Todos estas noticias necesitan comprobación.

TORRENUEVA

Espectáculos.

En la noche de ayer y galantemente invitados por nuestro querido amigo, el inteligente mecánico electricista Pepe Gil, tuvimos el gusto de presenciar la función del cinematógrafo que él mismo manipula, de la propiedad é instalado en el amplio local del vecino de ésta Telesforo Bermúdez.

Numeroso público concurrió á la velada, que resultó por demás agradable y divertida, haciéndose proyecciones verdaderamente notables con buena claridad y perfección por lo que felicitamos al amigo Gil, así como al señor Bermúdez por la buena entrada.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Telegramas oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'40 t.

De huelgas

El gobernador de Tarragona telegrafía diciendo que continúa la huelga de Valls sin que ocurran incidentes.

Se trabaja para solucionar el conflicto.

El tifus

El gobernador de Murcia dice que es inexacto se haya declarado en aquella capital el tifus exantemático.

La enferma que ingresó en el Hospital ha sido aislada y mejora notablemente.

HERENCIA

De exámenes

Continúo la información de ayer.

Con el mismo fin se trasladó la Junta local á la sección ó grado segundo que dirige el ilustrado profesor D. Ignacio Gómez Valenciano.

En el exámen de los niños de este referido grado, se notó con general satisfacción el buen estado de instrucción en que éstos se hallaban respecto á las asignaturas que la sección comprende, observándose el progresivo adelanto experimentado desde los últimos exámenes del año anterior. En aceptables ejercicios demostraron sus buenas aptitudes en todo, pero mucho más en Aritmética, lectura, escritura, nociones de Gramática castellana, doctrina cristiana é Historia sagrada, geometría y geografía, de la que dieron buena nota en la parte descriptiva de lo más principal de España y Europa, llamando la atención de la Junta los cánticos escolares y de higiene mereciendo por ello todos en general el aplauso de la mencionada Junta y muy especialmente los aventajados niños Jesús Alcañíz, José López, Manuel y José Santos Gómez, Cristino Díaz, Epifanio Núñez, Angel García y Gabriel Sepúlveda.

Nuestra cordial enhorabuena á tan digno profesor y á todos sus amados discípulos por este satisfactorio resultado.

Sección primera

Seguidamente se trasladó la Junta al local donde se halla instalada la sección ó grado primero siendo respetuosamente recibida por su meritísimo profesor D. Manuel Sánchez García y en correcta formación por los pequeñuelos escolares que entonaron magistralmente un precioso himno á la Bandera Nacional que fué entusiastamente ovacionado por dicha Junta.

Dió princicio el acto con la lectura práctica que con toda perfección y soltura verificaron alternativamente las diversas secciones contestando notablemente á cuantas preguntas se les hizo acerca de la construcción y prountunciación de las palabras, continuando después los ejercicios de numeración hablada y escrita y la lectura de cantidades y sus diferentes unidades, contestando con toda precisión á los demás elementos de Aritmética que comprende la enseñanza de este grado.

De igual modo estuvieron sublimes en Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, en las nociones glamaticales correspondientes á este grado, en geografía, elementos de anatomía y en todas las demás materias que integra el programa de la sección, presentando después ejercicios de caligrafía y otros varios musculares que ejecutaron con admirable rapidez finalizando el examen con bien entonados cánticos en todo lo cual demostraton aquéllos diminutos escolares su brillante adelanto obtenido desde los últimos exámenes del año anterior.

Por tan laudable resultado fueron todos en general objeto de merecidos elogios por parte de la Junta y en especial los aprovechadísimos Antonio Mascaraque, Francisco Díaz Pavón, Alberto González, Antonio Naranjo, Manuel Díaz Flores y Francisco Camacho.

Mil enhorabuenas al dignísimo y laborioso profesor D. Manuel Sánchez, por ver coronados sus ímprobos sacrificios con éxito tan brillante para sí y sus discípulos.

EL CORRESPONSAL.

CULTOS

Dom. VII después de Pentecostés

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, después de Tercia, Misa conventual.

Por la tarde, á las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete y media, y ocho.

A las nueve misa mayor.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL—Misas rezadas á las cinco y media, siete (San Juan de Dios), siete y media, diez y once.

A las nueve, Misa conventual.

Por la tarde al anochecer, santo Rosario.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve, misa mayor.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas de seis á ocho.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las diez y media.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete Misa conventual.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'40 t.

Visitas

Pablo Iglesias ha visitado esta mañana á Barroso.

Le expuso algunas quejas relacionadas con los obreros de provincias.

El ministro prometió atender las indicaciones del diputado socialista.

También ha estado á ver al ministro el diputado Sol y Ortega.

Se interesó por el presupuesto del Ayuntamiento de Málaga cosa que ya tiene ultimada el Sr. Barroso.

Conferencia

Esta mañana han celebrado una conferencia por teléfono los Sres. Luque y Canalejas.

No ocurre nada

El ministro de la Gobernación ha cambiado ligeras palabras con los periodistas.

Dijo que las noticias de provincias acusan absoluta tranquilidad.

De Instrucción

Se reunió el Consejo de Instrucción despachando los asuntos pendientes de trámite.

Ha quedado aprobado el convenio literario con Panamá.

—Por el ministerio se dictará una disposición convocando á concurso para cubrir las interinidades hoy existentes.

Se publicará una real orden para que la Junta de Monumentos de Granada cumpla los requisitos iudispensables en lo referente á la Puerta del Vino.

Fertilización de los cereales

El aumento obtenido estos últimos años en las cosechas de cereales, demuestra palpablemente, la utilidad de los abonos químicos. Sabido es que en años anteriores veníamos importando trigo por valor de mucho millones de pesetas y que gracias á un empleo juicioso de los abonos minerales, debemos en parte, que nuestra producción cereal, baste ahora para satisfacer ampliamente las necesidades del país.

Ya que los agricultores están familiarizados con los abonos químicos, es de todo punto necesario, que sepan aplicarlos también de una manera que permita obtener los mejores resultados, pues vemos, con frecuencia, agricultores poco hábiles que, con objeto de hacer lo que ellos creen economías, dan la preferencia á una sola de las materias fertilizantes. Error grandísimo, si se tiene en cuenta que los elementos necesarios y que deben ponerse al alcance de la planta, pues casi todos los terrenos más ó menos carecen de ellos, son estos tres: la *potasa, el ácido fosfórico* y el *nitrógeno.*

Esto se vió claramente el año pasado en la provincia de Soria, donde el empleo exclusivo del superfosfato condujo á una disminución considerable en el peso de trigo, disminución debida á la falta de potasa, que como todos sabemos contribuye en su mayor parte á la formación de harina y, por consiguiente, á la obtención de un grano pesado.

Tengan, pues, bien presente, nuestros agricultores, que toda fórmula racional de abono, debe ser constituída por la reunión de los tres elementos antes citados, potasa, ácido fosfórico y nitrógeno.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

En el correo de hoy salen para Robledo de temporada, nuestro distinguido amigo D. Emilio Arriaga, y su elegante esposa.

—Ha salido para Madrid el jefe de Depósito, de la estación del ferrocarril D. Ignacio Canút.

—También ha salido para Herencia el profesor D. Felix Alonso.

—Han llagado de Madrid el Ingeniero don Julian Dreyfus, y D. Genaro Ferrer.

—De paso para los baños de Fuensanta han llegado D. Victor Sarastegui, é hijo.

—Ha salido para Madrid, en compañía de su esposa é hija el gobernador civil de la provincia D. Miguel Jordán; desde Madrid marcharán á Alicante y Valencia donde pasarán una temporada.

Instrucción pública

La Junta Central de derechos pasivos ha concedido á D.ª Angela y D.ª Mariana Palomar, hijas del difunto Maestro de Valdepeñas, D. Jacinto Palomar y Montero, la pensión de orfandad de 473 33 pesetas, á cada una, mientras no contraigan matrimonio.

—Han tomado posesión, en propiedad, D. Antonio Martín, maestro de Almuradiel; D. Dionisio Manzanares, idem de Saceruela; D.ª Amparo Becerra, Auxiliar de Malagón; D.ª María del Pilar Martínez, id. de párvulos de Torralba de Calatrava, todos con 625 pesetas anuales, y D.ª Adelaida Mónico, de la incompleta de niñas de Alcoba, con el de 500; D. Antonio Carbonel, Auxiliar de Almagro; D. Gerardo Barcemete, idem de Calzada, y D. José M. Alcázar, maestro de Alcoba.

—Con fecha 28 de Junio último se remitieron al Rectorado del Distrito relaciones en que se figuraban las vacantes de 500 y 625 pesetas, ocurridas en esta provincia hasta la indicada fecha con separación de las que debían ser provistas en concurso de traslado y de ascenso, para que se sirva anunciarlas dicho Centro en la convocatoria del mes actual.

—De acuerdo con el informe de esta Junta provincial, la Central de Derechos pasivos ha declarado clasificada con el haber pasivo de 1.420 pesetas anuales, en concepto de jubilación, á maestra que fué de las Escuelas Nacionales de Valdepeñas, D.ª Mónica Díaz Castellanos.

—Se ha oficiado al alcalde de Carzosa para que manifieste la fecha que falleció la maestra jubilada de aquella Escuela pública, D.ª María Baldonra Tercero.

—Ha tomado posesión, en clase interino, D. José Carmona Gavilán, la Escuela mixta de la Cañada, con sueldo de 500 pesetas.

—Se ha recibido en esta Junta consignación de los jubilados y pensionistas de esta provincia por el segundo trimestre del año actual, á quienes vertimos que muy en breve podrán cobrar sus haberes pasivos, previa la presentación de los documentos necesarios, de los que no podrá prescindir, antes se esperará á tenerlos á la vista para poder hacer los pagos.

—Después de estampada la diligencia del desdoble de la auxiliaria que desempeñaba en Campo de Criptana D.ª Antonia Gómez Piñeiro, se le ha remitido su título administrativo por conducto del alcalde de dicha población.

—La Junta Central de Derechos pasivos ha reclamado certificación en que conste si el maestro fallecido de Miguelturra, D. Gregorio Alonso y Prieto obtuvo la aprobación de su nombramiento para la Escuela de fundación de Ondátegui, en la provincia de Segovia para que obre sus efectos en el expediente que se instruye á instancia de la viuda del interesado, y poder obtener la pensión que le corresponde.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'40 t.

Sobre un viaje

Se ha dicho que el rey haría próximamente un viaje á Barcelona.

El Imparcial de hoy desmiente la noticia.

Nuevo director

El Sr. Pérez Galdós ha aceptado el cargo de director artístico del Teatro Español.

Huelga de peluqueros

LOGROÑO.—Se han declarado en huelga los operarios peluqueros.

Piden aumento de dos reales en el salario.

Algunos patronos han accedido á estas peticiones.

PAJARO DE CUENTA

Se deja el petate en la Cárcel y vuelve

Contra la familia

Ayer tarde fué detenido por el guarda jurado Segundo Ruíz Nieto, un individuo llamado Eugenio Solís Barba, (a) el Pillalao, el cual salió ayer de esta cárcel, y por la tarde quiso matar á su hermana Consuelo por oponerse ésta á que cometiera un brutal atropello con una hija suya, menor de edad, teniendo que intervenir su cuñado Emilio Coello y el referido guarda jurado.

Al ir á detenerlo el guarda se resistió intentando agredirle, viéndose precisado, á atarlo sobre un carro para lograr trasladarlo á la inspección de vigilancia de la capital.

Aun así y ya que otra cosa no lograra, durante el camino no dejó de lanzar insultos sobre el guarda, y para cuyos tos se detenían atraídos por la curiosidad.

Después de prestar declaración ante el Juzgado ha pasado á la cárcel en donde había dejado ayer el petate asegurando que pronto volvería por allí.

La hermana resultó con varias contusiones y arañazos que le fueron curados en la Casa de Socorro.

Según parece, el citado individuo anunció á su familia antes de salir de la Cárcel sus criminales propósitos, y ellos tenían ya conocimiento las autoridades.

El suceso del cual hacemos referencia acaeció en una de las últimas huertas de la Poblachuela.

POR TELEFONO

Lamentable suceso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'40

En la catedral de Pisa

PARIS.—Dicen de Pisa que estando celebrándose los oficios se disparó un tiro dentro del templo un súbdito francés.

El arzobispo suspendió los oficios y mandó cerrar el templo.

Este se abrirá al culto cuando sea purificado.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

NOTICIAS

Riña

En la mina «Veredilla» riñeron los mineros Antonio Herraiz, y Delfín Caraballo, cordobés el uno y portugués el otro, intentando agredirse mutuamente con un revolver y una maza. Los dos fueron detenidos y entregados al Juzgado.

Traslado

Ha sido ascendido á jefe de pequeña velocidad de Madrid, el hasta ahora jefe de esta estación Sr. Laguna.

Le felicitamos por tan merecido ascenso.

Machaquito

Se ha recibido en la alcaldía un telefonema, en el cual se notifica que el diestro cordobés Rafael González «Machaquito», ha quedado conforme en torear en esta las dos corridas de feria, alternando con «Bienvenida» y otro.

Posesionado

Terminada la licencia que disfrutaba, otra vez se ha hecho cargo el médico Sr. Montoya de la clínica de enfermedades infecciosas, del Hospital provincial.

Para mañana

El Programa que ejecutará mañana la Bonda municipal en el paseo del Prado

1.° De regreso, paso-doble O. Gómez.
2.° María Luisa, gavota Turgeot.
3.° Ecos de España, M. S. Miguel.
4.° Sinfonía, Arbós.
5.ª Flores y abejas, Parra.

La fiesta del Carmen

Hemos sido invitados por el director de los establecimientos benéficos señor Marín, en nombre de la Excma. Diputación, para asistir á la función religiosa que en honor de la Virgen del Carmen patrona del Hospital provincial, se celebrará el día 16 á las ocho y media de la mañana en la capilla de dicho establecimiento.

Oportunamente daremos cuenta de dicha fiesta.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de Juez municipal de Miguelturra por fallecimiento del que la desempeñaba.

También se halla vacante la plaza de Secretario en propiedad del Juzgado municipal de Almagro, por no haberse presentado á tomar posesión en el término legal el nombrado últimamente para dicho cargo.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-4'50 t.

Lo de Portugal

De Orense telegrafían que no hay nuevas noticias de la contrarrevolución.
En la frontera reina tranquilidad absoluta.
Continúa la reconcentración de emigrados para retirarlos al interior.
Sigue ignorándose donde se encuentra Paiva Couceiro.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Cédulas del Cumplimiento Pascual.— S hacen en esta imprenta.

Aviso

Se desea meritorio para oficina, darán razón en esta Administración.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase	
joyería y platería	
máquinas para retratar	(desde 25 Ptas.)
cinematógrafos	(desde 50 »
máquinas para coser	(desde 75 »
máquinas para escribir	(desde 100 »
bicicletas	(desde 75 »
motocicletas	(desde 300 »
automóviles	(desde 3.000 »
armas de toda clase	
gemelos y lentes de última moda	
muebles de toda clase	
confección para señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JULIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

"VALDIVIA"

Saldrá de ALMERIA el 22 de JULIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida. Los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

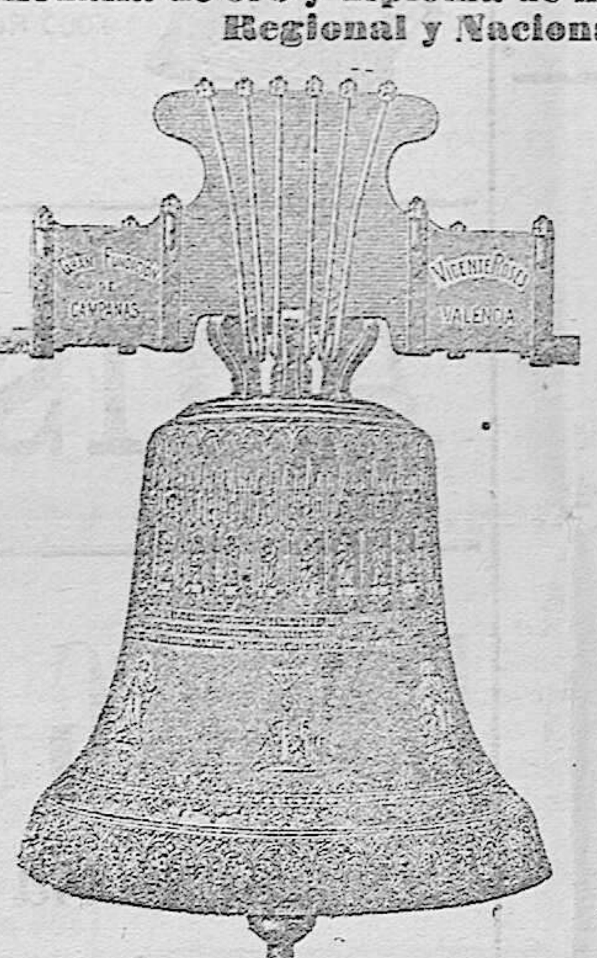
MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto à la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleado de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Gran Fábrica de Hielo
MOVIDA A VAPOR
DE
MIGUEL APARICIO
ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid Montera, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION
CALATRAVA,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'---PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos
Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

SANTOS (Brasil) Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

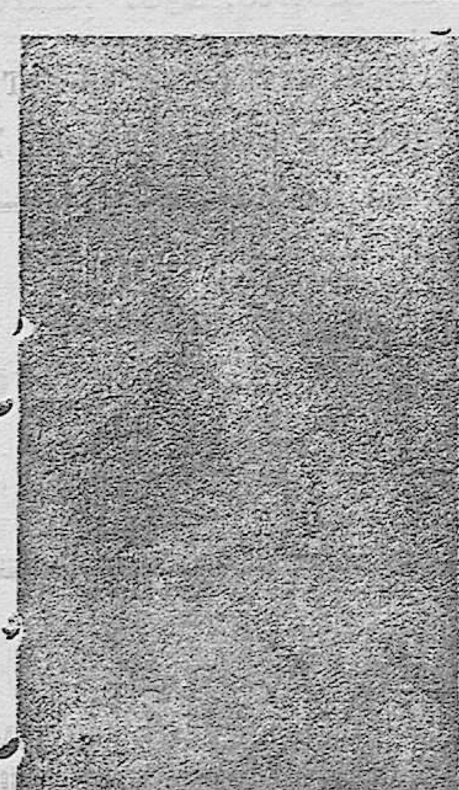
AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Julio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA



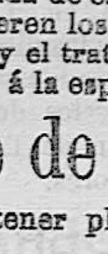
Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces
MATIAS LÓPEZ
Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1



Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.